

Comuna de Colonia Ensayo  
Departamento Diamante



ORDENANZA N° 054/24

Sancionada: 23/04/24

Promulgada: 23/04/24

Publicada: 23/04/24

### VISTO

la Ordenanza N° 050/24, que consiste en aplicar multas a aquellos propietarios de loteos que no se encuentren en condiciones de higiene y seguridad, y;

### CONSIDERANDO

que; el Artículo 6 de dicha normativa, estipula que el ACTA DE CONSTATACIÓN estará a cargo del ÁREA DE INSPECCIÓN, quien estará a cargo de constatar las condiciones en las que se encuentra el inmueble y;

que; es necesario contar con la conformación de esta área para que entre en vigencia dicha Ordenanza;

Por ello;

### EL CONSEJO DE LA COMUNA DE COLONIA ENSAYO SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA

**ARTÍCULO 1°.-** Conformese el ÁREA DE INSPECCIÓN correspondiente a la Ordenanza N° 050/24 estipulado en el Artículo 5, inciso a).-

**ARTÍCULO 2°.-** Dicha Área estará conformada por un (1) testigo, que puede ser un vecino del inmueble en cuestión, un (1) Consejero y el empleado Comunal, que se encuentra en planta permanente actualmente.-

**ARTÍCULO 3°.-** Esta ÁREA estará a cargo de labrar el acta de constatación para luego ser elevada al EJECUTIVO para seguir con el procedimiento.-

**ARTÍCULO 4°.-** Regístrese, comuníquese y archívese.

CLAUDIO A. BATAUZ  
Consejero  
Comuna Colonia Ensayo

EDUARDO R. MEDINA  
Consejero  
Comuna Colonia Ensayo

JUANRO I. BATAUZ  
Consejero  
Comuna Colonia Ensayo

MARIA F. CUADRA  
Consejera  
Comuna Colonia Ensayo

SUSANA, M. E. MINA  
Consejera  
Comuna Colonia Ensayo

CRISTIAN G. KEMERER  
Presidente  
Comuna Colonia Ensayo

SOFIA N. BUTAYAND  
Secretaria  
Comuna Colonia Ensayo

